NOTICIARIO

Nuevos Catedráticos de Derecho Penal

Tras haber superado las pruebas de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, han obtenido la Cátedra de Derecho Penal D. José Manuel Valle Muñiz, en la Universidad de Cantabria; D. Javier de Vicente Remesal, en la Universidad de Vigo; D. ^a Rocío Cantarero Bandrés, en la Universidad de la Rioja; y D. ^a Adela Asúa Batarrita, en la Universidad del País Vasco.